

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Ptas. 4 50
Fuera pagando en la Admón.	5
Idem id. á los comisionados	5 50
Un mes en la capital	1 50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas. 15	
Comunicados á precios convencionales.	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

PAGO ADELANTADO.	
4ª plana, la línea.	5 cts. de pta
3ª >	10 >
3ª > (lugar preferente).	20 >
3ª > (reclamos)	25 >
1ª > la línea	30 >
1ª >	50 >
Sección de noticias	
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1ª plana, 20 pesetas; 3ª plana, 15 y 4ª plana, 10.—A una columna, 1ª plana, 15; 3ª plana, 10; 4ª plana, 5.—A tres columnas en 1ª plana, 05 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

EL ATLÁNTICO

AÑO IX.—NÚMERO 283
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 1
Teléfono núm. 25

RESTAURANT

El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio honorario que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho

☎Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

Academia de inglés

para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde,
una hora diaria, 15 pesetas.

Lección particular, en casa de la profesora,
una hora diaria 25 pesetas.

A domicilio una hora, días alternos,
25 pesetas.

Darán razón, Martillo 9, piso primero.

PLANCHADORA

Se plancha con esmero y á precios arreglados. Daoiz y Velarde, 31, 4.º, izquierda.

Clínica ginecológica

Consulta pública y operaciones gratuitas para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, Hotel.—SANTANDER.

Joaquín Cortiguera.

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

SINDICATURA DE LA QUIEBRA

de don José María Amieva

Acordado por el Juzgado en providencia de 9 del corriente, conceder á los acreedores de esta quiebra el plazo de 30 días para presentar á los Síndicos los títulos justificativos de sus créditos, se les previene por este anuncio que hasta el día 11 del próximo noviembre podrán presentar aquellos títulos en el despacho de la Sindicatura, Tumbleros, 3, bajo, desde las diez de la mañana en adelante.

Santander 11 de octubre de 1894.

Los Síndicos.

EMBOLISMOS

No lo entendemos, y vamos temiendo que no lo entenderemos jamás.

La acción social católica, previa la unión de todos los hombres de buena voluntad, de corazón sano y recto, se malogra en flor, porque faltando la buena voluntad, la rectitud, la sinceridad, no puede haber concordia.

Nos encontramos metidos en un embolismo inextricable.

El sabio catedrático de metafísica señor Ortíz y Lara demuestra en sendos artículos y opúsculos autorizados por la censura eclesiástica, que el integris-

mo es rebelde á la voz del Papa al no acatar y prestar su adhesión y pleito homenaje á los poderes constituidos; se lo ha dicho bien claro al señor Nocedal y á los suyos el sabio obispo de Oviedo; se lo da á entender el ejemplo de los prelados españoles en sus manifestos de fidelidad á la dinastía reinante; y sin embargo, se dan banquetes integristas en Santander y concurren á ellos ilustrados y sabios sacerdotes, y se hacen allí protestas de obediencia al Papa y á los obispos. (1)

No lo entendemos.

De seguro que no faltarán intérpretes que, á vueltas de enrevesados silogismos, traten de concordar los términos antitéticos del problema.

Pero la verdad sencilla y clara no necesita de prodigiosas habilidades de hermenéutica.

Carlistas é integros se dicen sumisos hijos de la Iglesia, (2) pero cada cual de esos grupos se mete á interpretar á su modo y á limitar dentro de su convención ó de la estrechez de su particular criterio el alcance de las enseñanzas pontificias acerca de los deberes políticos de los pueblos.

¿Qué se nos importa á nosotros de los intereses de la dinastía de don Alfonso, ni de la de don Carlos, ni de que el régimen político se acomode á esta ó la otra forma? Nada, ó poco más que nada.

Desligados de toda pasión política, siempre creímos que todo trastorno violento del orden establecido era un retroceso, aun para salir de las crisis más cruentas. La historia contemporánea lo corrobora así en mil ejemplos, aun en los Alcolea y de Sagunto, aunque la apariencia ofrezca el miraje de una ilusión lisonjera.

La doctrina de la Iglesia es que se respete y acate con adhesión sincera á los poderes constituidos, aun siendo tiránicos, excepto en lo que toque al fuero de la conciencia (3), dejando á la providencia de Dios que disponga del porvenir de las naciones.

Vuestra objeción estaba ya resuelta desde el origen del cristianismo.

—¿Pues qué?—decís—¿hemos de dejarnos vencer sin lucha? Si no ha de sernos dado defendernos, pereceremos...

¡Hombres de poca fe! acordaos de que el Divino Maestro increpó á sus discípulos porque temieron que el mar se tragase el barquichuelo en que iban, mientras El dormía (4), y poco después al primero de ellos, Pedro, por el mismo pecado (5).

* * *

«Dejad á la providencia de Dios que

(1) Attendite á falsis prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces.—Guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros con vestidos de ovejas, y dentro son lobos robadores.—San Mateo, cap. VII, 15.

(2) Populus hic labiis me honorat: cor autem eorum longe est á me.—Sine causa autem colunt me, docentes doctrinas et mandata hominum.—Este pueblo con los labios me honra; más el corazón de ellos está lejos de mí.—Y en vano me honran, enseñando doctrinas y mandamientos de hombres.—San Mateo, cap. XV, 8 y 9.

(3) «La Iglesia condena la sedición, bien sea motivada por injusticias pasajeras ó por el ejercicio de la tiranía.—La Voz del Papa, por el obispo de Oviedo.

(4) «Quid timidus estis, modicos fidei?—¿Que teméis, hombres de poca fe?—San Mateo, cap. VIII, 26.

(5) ... Et descendens Petrus de navicula, ambulabat super aquam ut venire ad Jesum... Et cum coepisset mergi, clamavit dicens: Domine, salvum me fac. Et continuo Jesus extendens manum, apprehendit eum et ait illi: Modicus fidei, quare dubitasti?—Y bajando Pedro del barco, andaba sobre el agua para llegar á Jesús, y como empezase á hundirse, dió voces diciendo: Valedme, Señor. Y luego, extendiendo Jesús la mano, trabó de él, y le dijo: Hombre de poca fe ¿por qué dudaste?—San Mateo, cap. XIV, 29, 30 y 31.

... Magister non ad te pertinet, quia perimus?—Et ait illi: Quid timidi estis?—¿necum habetis fidem?—¿Maestro, no se te da nada que perezcamos?... Y les dijo: Por qué estais medrosos? ¿aun no teneis fe?—San Marcos, cap. IV, 38 y 40.

disponga de los destinos de los pueblos», dice el Papa y repetís vosotros, con los labios. ¿Significa esto que abandonemos el buen combate? ¿que la pasividad ha de ser nuestra inflexible regla de conducta?—No, sino que solo usemos las armas del cristiano.

La antigua ley era ley de exterminio, de fuerza, de violencia; la nueva ley es ley de caridad, de sacrificio, de persuasión. Si no, no valía la pena de haberla mudado.

Librenos Dios de hacer de estas líneas un sermón, á nosotros que no tenemos misión de predicar; pero sean protesta contra los que se abrogan esa facultad, indebidamente, y se nos quieren imponer por jefes sin resignarse al papel de simples soldados, á que el común de las gentes se acomoda con mayor ó menor obediencia á las reglas de disciplina, con mayor ó menor resignación á los rigores de las injustas prevenciones, en la esperanza siempre de que juzgadores y juzgados han de ser juzgados.

A los fines del gobierno y prosperidad de los pueblos no conviene la violencia, ni aun en los trances de mayor apuro. Esta es la doctrina de antes y la de ahora, y la de siempre; inmutable en su eterna verdad.

¿Sabemos, acaso, si la reconquista contra el islamismo,—de que tanto nos gloriamos,—si las cruzadas mismas, que contuvieron su progreso en estériles victorias y derrotas, no contrariaron ó retrasaron la difusión del cristianismo por el mundo? Pues qué, aquella Providencia, en cuyas manos están los destinos de los pueblos, ¿no permitió la irrupción de los bárbaros, y de ahí procedió la formación de las nacionalidades cristianas y el fin del gentilismo? (6) O ¿inspiran ó no inspiran confianza las profecías de la nueva Ley en este punto importantísimo (7).

Lo que no sabemos es si el juicio que formamos de los acontecimientos del mundo es mirándolo del revés ó del derecho. Por eso da risa la seguridad del fallo con que algunos sentencian: y como cada cual fia solo en el propio criterio, de ahí la discordia perpetua, el embolismo inextricable en que nos debatimos.

Acabamos de leer en la prensa carlista que «la Santa Sede no tiene derecho á fallar en la cuestión dinástica.» No la ha fallado, sino que se ha constituido en juez de la acción política de los católicos en cuanto la doctrina de la Iglesia prescribe acerca de la legitimidad de los poderes y acatamiento que les es debido. Así, cuando decía un comité realista de Francia: «como católicos nos inclinaremos siempre ante la doctrina infalible del Soberano Pontífice, pero como ciudadanos franceses pertenecemos á un partido político»... «y nos negamos á entrar en ninguna combinación electoral cuya base sea la adhesión á la República», se rehusaba formalmente seguir al solo Juez de lo que convenía á la defensa de los derechos de la Iglesia. (8)

En ese embolismo están metidos los tradicionalistas españoles del uno y del otro bando.

(6) Dico autem vobis, quod multi ab oriente et occidente venient, et recumbent Abraham, et Jacob in regno Caelorum.—Y os digo que vendrán muchos de oriente y de occidente y se asentarán con Abraham, y Isaac, y Jacob en el reino de los Cielos.—San Mateo, cap. VIII, 11.

(7) ... Sic est regnum Dei, quemadmodum si homo jaciatur sementem in terram, et dormiat, et exurgat nocte et die, et semen germinet et crescat dum nescit ille.—Tal es el reino de Dios, como si un hombre echa la semilla sobre la tierra, y duerme, y se levanta de noche y de día, y la semilla brota, y crece sin que él lo advierta.—San Marcos, cap. IV, 26 y 27.

(8) El Papa Leon XIII, cap. XXXVIII, por Monseñor T'Serclaes.

Algo más grande y elevado que los derechos de un rey y de una dinastía son los intereses de la patria, de un pueblo despojado de su nacionalidad; y sin embargo el Papa, por convenir así á los altísimos fines de su política religiosa y á la doctrina intrínseca de la Iglesia, ha mandado que se preste por los católicos de la Polonia prusiana acatamiento y adhesión al orden de cosas establecido, é inmediatamente le ha sido prestada obediencia. No ha muchos días, el Eminentísimo Arzobispo de Posen-Gnesen, Sr. de Stablewski, jefe del clero polaco, y que goza de gran prestigio entre sus compatriotas, porque saben de su fidelidad al sentimiento patrio, hacía una declaración que deslinda perfectamente sus deberes de súbdito alemán con ese mismo sentimiento, dentro de las enseñanzas del supremo Jefe de la Iglesia.

«Nosotros,—decía—nos consideramos como súbditos prusianos, hemos reconocido sin reservas el actual estado de cosas. Ignoramos lo que pasará dentro de doscientos ó trescientos años, y nadie puede prohibir que nos formemos una imagen á nuestra guisa de lo que ese lejano porvenir nos reserva. Ese sueño no nos impedirá cumplir plenamente y con alegría nuestros deberes de ciudadanos.»

EL CASAMIENTO DEL HOMBRE-PEZ

No había en todo San Petersburgo hace algunos años unas reuniones más animadas y alegres que las de la joven, bella y muy excéntrica princesa Zenaída Miloff. Allí se encontraba seguramente á todos los extranjeros de categoría así que llegaban á San Petersburgo.

Entre los más asiduos visitantes de la princesa se distinguía un hijo de Albión, que pasaba por hermano de un célebre lord y por poseer él mismo importantes plantaciones de patatas en Irlanda. Nadie podía retener su apellido, porque para pronunciarle habría sido necesario saber chino; así, pues, le llamaban sencillamente sir John.

Sir John era un joven atlético, cuyo cabello tiraba á rojo, tenía la cara rosada y siempre estaba de buen humor.

No se podía juzgar de su manera de hablar, porque tenía la costumbre de expresarse por medio de un amistoso gruñido, prolongado y bastante agradable. Escuchaba atentamente las conversaciones, pero no tomaba parte en ellas más que con dos frases: «Yo os amo», dirigiéndose á la princesa, y «Yo la amo», en respuesta á todas las preguntas que se le pudiesen hacer.

Divertía mucho á la dueña de la casa, que veía en él un ejemplar de esos ingleses originales á quienes se atribuyen tantas chistosas anécdotas. Al cabo de algunos meses de la llegada de Sir John á San Petersburgo, corrió el rumor de que había hecho á la princesa una formal proposición de matrimonio y que ella la había rechazado.

Todos los pretendientes á la mano de la linda princesa se regocijaron, lisonjeándose de ver desaparecer al inglés, pero no contaban con la tenacidad británica. Sir John, sin espantarse por tan poco, perseveró. Aquella insistencia pareció de mal gusto á los celosos, y así se lo declararon á la princesa. Esta contestó que no veía motivo para desterrar de su presencia á un hombre cuya única culpa consistía en amarla, y añadió, no sin coquetería, que estaba segura de que no tendría más que hacer un ademán con su dedo pequeño

para que él se señalase por uno de esos actos heroicos que ningún otro de sus adoradores sería capaz de ejecutar.

—¡Pues bien, inténtelo usted! exclamó entonces un joven médico ruso, Ivanoff, el cual no parecía estar completamente en desgracia con la princesa.

—¿Qué discurriré yo? se preguntó en alta voz la princesa golpeándose la frente.

—¡Ah! ¡ya sé! repuso después de un momento de reflexión. No ignorais, Ivanoff, que dentro de algunas semanas parto para Inglaterra y haré el viaje por mar. El vapor no hará escala en ninguna parte. Si Sir John, sin embarcarse conmigo y sin esconderse en el buque se encuentra á bordo antes de mi llegada á Londres, me caso con él.

El médico rió mucho aquel reto. Creo que no corrió ningún riesgo, añadió ella con un gesto provocador.

Ivanoff comunicó á sir John en inglés el ultimatum de la princesa.

Así y todo sacó su cartera y después de arrancar una hoja, escribió en ella la proposición de la princesa y la suplicó que firmara el contrato.

La joven se turbó y consultó con una mirada al médico.

—No tenga usted cuidado, dijo éste; firme usted sin temor; es como si le propusiéramos una ascensión á la luna. Además, como mis negocios me llaman á Inglaterra, os acompañaré sin perder de vista á sir John.

La princesa firmó el contrato. Durante una semana entera no se volvió á ver á sir John, pero unos días antes de la partida de la princesa apareció en traje de viaje.

Declaró que aquella misma tarde se embarcaba para Inglaterra en otro paquebot y que había venido á despedirse.

—Bueno, pues hasta luego, contestó la princesa; espero no os convertireis en aviota, sin lo cual puede ser que pierda mi apuesta.

Por toda respuesta estrechó fervorosamente la aristocrática mano de la princesa. Tenía la cara muy encendida y en sus ojos brillaba la llama de una resolución inquebrantable.

Decididamente aquel hombre estaba locamente prendado de la princesa.

La linda joven se hallaba algo conmovida y rogó al médico que acompañase á sir John para asegurarse de su partida.

Dos días después la princesa y el médico se embarcaban en el paquete de la Compañía Wilson que hace el servicio directo de San Petersburgo á Londres. El tiempo estaba espléndido y el viaje se efectuaba con rapidez. Sin embargo, el joven ruso no podía menos de notar que la viajera parecía un poco preocupada.

Interrogada por el médico se limitó á preguntarle si estaba bien seguro de que sir John no podría llegar al barco.

El viaje tocaba ya á su término, cuando una mañana muy temprano, Ivanoff reparó que había bastante agitación en el buque. Repartidos en varios puntos de él, el capitán, el segundo y varios marineros todos armados de anteojos miraban mar adentro.

—Pero, ¿no divisais nada? gritó el capitán mirando atentamente á través de su antejo.

—No, nada, respondieron los marineros.

De pronto el capitán corrió al puente y ordenó:

—¡Todo á estribor!

El barco viró de bordo.

El médico ruso bajó á su camarote para coger en su baul un antejo de larga vista y cuando volvió sobre el puente ¿que direis que vió?

A una distancia de unos diez metros del vapor surcaba del mar la roja cabeza de sir John cubierta con un sombrero de la forma de los de copa alta y con un cigarro encendido entre los rojos bigotes. Bajo los sobacos llevaba un chaleco salvavidas; cerca de él flotaba sobre el agua una banderita encarnada que acababa de tirar.

—¿How do you do? (¿Cómo está usted?), gritó él al reparar en su rival.

Pero ya los marineros le habían lanzado un cabo y sir John fue pescado exactamente como si fuera un tiburón.

Una formidable carcajada general saludó su aparición sobre el barco.

Todo el cuerpo del inglés desaparecía dentro de una funda de caoutchouc cosida á un chaleco salvavidas y su cabeza salía de aquella especie de estuche como esos diablos de resorte que meten miedo á los niños. Tenía el aspecto de un enorme calamar. Se desembarazó rápidamente de su envoltorio y avanzó hacia el capitán tendiéndole una mano.

—Dispensareis mi capricho, dijo sacando de un bolsillo una cartera llena de banknotes. ¿Tiene usted un camarote para mí?

—Con dinero se puede tener todo lo que se quiera, respondió el capitán sonriendo amablemente.

—Doctor, dijo entonces el inglés dirigiéndose al médico ruso, no podeis menos de convenir en que yo he observado rigurosamente todas las condiciones de la apuesta con la princesa.

—Pero., comenzó á decir el ruso, quien de buena gana hubiera vuelto á arrojar á su rival al mar.

—Vaya, no hay escape, ni ponga usted peros, dijo severamente el inglés. Todas las cláusulas del contrato están fielmente cumplidas.

El médico no contestó. Estaba obligado á reconocer que sir John había realizado una hazaña irrealizable; pero ¿cómo se las había arreglado? Esto no era fácil de adivinar. En todo alrededor no se descubría más que la inmensa planicie del mar desierto.

Sir John se acercó al médico y le condujo á su camarote donde estaba ya preparado un buen almuerzo, así como do copas de hirviente ponche.

—Sois un nadador como jamás he visto otro, dijo el ruso al inglés.

—¡Oh! ¡yes! respondió sir John en tono satisfecho.

—¿Habeis estado mucho tiempo en el agua?

—No mucho, solo desde ayer tarde.

—Me parece que ya debe tener usted hambre.

—Los ingleses tienen siempre hambre, contestó sir John engullendo un gran trozo de jamón. Pero no corria peligro de morir de desfallecimiento por ue llevaba conmigo algunas provisiones.

Quitó su sombrero de hule, de forma de los de copa alta y levantando una especie de tapa interior, descubrió el fondo relleno de «sandwichs».

(Se concluirá.)

Ecos varios

Una lancha de vapor, de solo 14'70 metros de eslora, por 2'22 de manga, es hoy la embarcación más rápida de cuantas navegan en mares, lagos y rios.

Se llama la *Hibernia*, y ha sido construida por la casa Simpson y Tredkland, de Teddington (Inglaterra), con arreglo á los planos de Mr. G. F. G. de Vignes.

El periódico profesional *The Engineer* da la descripción detallada de ella, y certifica que ha alcanzado en varios recorridos una marcha de 29 millas por hora (53 kilometros y 708 metros) favor de corriente, y 26 1/4 ó sean 48 kilometros por hora contra corriente.

A un andar ordinario, la *Hibernia* no deja apenas remolino alguno en pos de sí, pero una ligera presión en el regulador basta para acelerar su marcha, y á medida que la velocidad aumenta, la popa se sumerge gradualmente, mien-

tras la proa se eleva; más no hay riesgo alguno en ello, y aun creemos que un cambio en la disposición de la hélice evitaría ese inconveniente. El mayor que ofrece es para las demás embarcaciones á las que alcance á cierta distancia el remolino que despiden cada oostado de la lancha, y que alcanza una altura que casi oculta su casco. Este cala 0, m 42 y la inmersión de la hélice 0'74.

La caldera es de tipo locomotora, de plancha de acero, con 8 milímetros de espesor y quintuple fila de remaches en el sentido longitudinal.

La máquina es de dos cilindros de alta presión, de 0, m 181 de diámetro, con una carrera de 0, m 152 en los pistones. El eje da 750 revoluciones por minuto, y para la mayor velocidad llega hasta 1.050. La máquina es de solidez ordinaria, pero reforzada en las partes que más trabajan. La hélice es de tres palas, de acero forjado doble, así como el eje.

La lancha pertenece á Mr. Lebat, y ha recorrido ya 3.300 millas sin necesidad de reparaciones de ninguna clase.

En vista de que todos los experimentos científicos han demostrado la eficacia de la seroterapia contra la difteria, el gobierno italiano ha autorizado la introducción y el uso en aquel reino por los médicos, por vía de prueba, del «serum» antidiftérico preparado por el doctor Roux y el que prepara una casa de Hoechst, bajo la dirección de los doctores Behring y Herlich; quedando prohibidas todas las demás vacunas antidiftéricas.

El Yacht Club de San Petersburgo ha sido destruido por un incendio. En el fuego halló la muerte un inglés, Mr. Rodolfa Etken, miembro de dicho Club.

La prensa francesa se ocupa de nuevo de una mujer, todavía joven, que desde hace doce años se encuentra en estado de letargia, comprobado por los médicos.

Margarita Bouyenal, que vive en Thenelles, cerca de Saint-Quentin, había cometido, ó se la imputaba, injustamente, un delito grave. Guiada la gendarmería por el rumor público, se presentó en casa de la joven, la cual recibió tal susto, que la dió un ataque histérico, á consecuencia del cual se quedó y todavía sigue dormida. Su madre la alimenta con lavativas de leche y de peptona. La infeliz se encuentra tan delgada y pálida que parece un cadáver.

Hace pocos días llegó á Belfort, procedente de un puerto del Canadá, el brik mercante noruego «Gambetta», conduciendo á su bordo dos franceses que recogió en alta mar á la altura de Terranova.

Los franceses citados pertenecían á la dotación de una goleta pescadora y habiéndose alejado de ella en un bote, para practicar una operación de pesca, fueron sorprendidos por una espesa niebla que les impidió ver su buque para regresar á él. Cuando se dispó la niebla se encontraron solos en medio del mar y sin tener alimento ni agua potable.

Ocho días estuvieron en el bote, sin comer absolutamente nada, hasta que la «Gambetta» avistó el bote y se acercó á él, encontrando á los dos infelices pescadores en la situación más triste que puede imaginarse. Inmediatamente fueron estos trasladados á bordo del brik, donde se les prodigó todo género de cuidados hasta hacerles recobrar la salud y la vida que ya consideraban perdida.

Equis.

Sección de noticias

Ayer tarde ocurrió un incendio de ropas y enseres en el núm. 31 de la calle de Daoiz y Velarde, domicilio de don Juan Antonio Grandallana, empleado en las obras del

puerto, en ocasión de hallarse ausente de Santander su esposa doña Belarmina Méndez, y sola en la casa una niña de corta edad, á su servicio.

Además de la ropa, los esposos Grandallana perdieron una cantidad de dinero que constituían sus ahorros.

Por fortuna la niña fue sacada de entre las llamas y humareda, sin lesión alguna, y el incendio quedó sofocado en breve.

Ayer á las diez de la mañana se insultaban en la calle de Colón cuatro mujeres, divididas en dos bandos, cada uno de ellos por una madre y su hija correspondiente.

Cansada una de estas de vociferar sin poder conseguir que callaran las otras, se arrojó sobre la más joven de sus enemigas y la propino algunos golpes más que medianos.

Salieron las madres á la defensa de sus respectivos vástagos y se armó una verdadera batalla que terminó á la llegada de un guardia que separó á las contendientes y las denunció á la Alcaldía.

Una de las mamás resultó con una herida en los labios.

A la una de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 28 de la calle de San Francisco. Dos bomberos y algunos guardias y paisanos acudieron inmediatamente y arrojando cubos de agua desde el tejado por el cañón de la chimenea, lograron apagar el fuego antes de que se comunicara al edificio.

La causa del incendio fue, según declaración de los bomberos, la falta de limpieza.

A las siete de la mañana de ayer subió un carro tirado por bueyes por la calle de la Ribera al Puente, y al hallarse á la mitad de la cuesta se rompió el freno de la lanza del mismo y fue hacia atrás á chocar contra la barandilla de la cuesta expresada, donde se detuvo, sin causar ningún daño.

Ayer fue denunciada la casa núm. 2 de la calle de Peñas Redondas, cuya planta baja está completamente inundada por las aguas sucias que salen de los retretes de los pisos altos y cuya escalera se halla del mismo modo.

Ayer fueron sacrificadas en el Matajedo 14 reses mayores y 10 menores, con peso de 2.804 kilogramos; 3 cerdos con 252, y 24 corderos.

Ayer fue curado en la Casa de socorro un joven llamado Mariano Aria, de una herida en el carrillo derecho que le atravesaba de parte á parte. Se la causó, según su declaración, con una botella rota.

El señor Iztueta, á quien incluimos ayer en la lista de los asistentes á la reunión de socios fundadores de la Sociedad de bomberos voluntarios, no figura entre los inscriptos, aunque allí se hallaba presente, que fue lo que sin duda nos hizo incurrir en el error que hoy rectificamos.

El día 16 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la Sala consistorial de Reinos, la subasta para la ejecución de varias obras en el edificio convento de San Francisco destinado á Hospital y Casa de Caridad, bajo el tipo de 12.188 pesetas 40 céntimos.

El presupuesto, proyecto y pliego de condiciones se hallan á disposición del público en la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que de ellos puedan enterarse los que deseen tomar parte en dicha subasta.

El Juzgado de instrucción del partido de Cervera del Río Pisuerga, cita á Antonio Miguel, de profesión quinquillero ambulante, con el fin de que preste declaración en la causa que se sigue contra Tomás Varón Roal, por el delito de robo.

Se halla prendado en poder del alcalde del pueblo de Matamorosa, ayuntamiento de Enmedio, un potrero que se encontró abandonado.

En el ayuntamiento de Santa María de Cayón se hallan expuestas al público, por

término de 15 días, las cuentas de fondos municipales correspondientes al ejercicio económico de 1892 á 93, para que puedan ser examinadas y presentarse por escrito las observaciones que procedan.

Los ingenieros de la División del Norte, están estudiando actualmente, un ramal de línea férrea desde Memerea á Castro-Urdiales, para enlazarle en Traslaviña con la de Zalla á Solares.

Se dice, que en breve se reclamará al ministerio de Hacienda el abono de las cantidades que debe al Municipio el anterior contratista de las cédulas personales.

Por la guardia civil de este puesto, ha sido detenido anteyar, en el barrio de Campogiro, el paisano Eladio González Rodríguez, natural de la Puente (Orense), de 23 años, soltero, de oficio afilador, como presunto autor de la sustracción de 215 pesetas, á su compañero del mismo oficio, José Pérez Nava, y que llevó á cabo la noche anterior, en la casa en que se hospedaban los dos, en dicho barrio de Campogiro.

El detenido ha sido puesto á disposición de este Juzgado, no habiéndosele ocupado en el acto de su detención nada más que la cantidad de 18 pesetas 84 céntimos.

El abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, don Alejandro de Mediavilla, ha trasladado su bufete á la calle de la Blanca, número 10, principal.

El juzgado de instrucción del cuerpo de lanceros, 7.º de caballería, cita, llama y emplaza á Melitón García Calvo soldado desertor del segundo escuadrón de dicho cuerpo.

A solicitud de parte no tenemos inconveniente en dar noticia de haberse separado de la redacción del periódico local «La Voz del Magisterio» el señor P. de Berrazueta, según el mismo nos lo comunica en atenta carta de ayer.

Al recorrer la línea el martes último uno de los empleados de la Sociedad electricista Reinosana, observó que entre los rios Hijar é Izarilla habían sido cortados y robados próximamente 200 metros de hilo metálico del teléfono que dicha Sociedad tiene establecido para comunicar la fábrica de la Vega con la oficina de esta villa.

El hecho, que debió ejecutarse en la noche del lunes ó madrugada del martes, ha sido denunciado al Juzgado de instrucción de dicha villa.

El día 10 entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor español «Laredo», procedente de Bilbao, con cargamento general y salió el vapor inglés «West-Stanley», para Inglaterra, con mineral.

Don Hilarjo Pérez ha sido nombrado expendedor de tabacos, en Comillas, por haber presentado dimisión de esta plaza, el que antes la desempeñaba.

Por el juzgado de Laredo se cita á los hijos de don Bernardo Pagola y Resamano, los señores don Antolino, doña Venancia, doña Feliciána, doña Prudencia y don José Pagola y Cagiga, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 15 días comparezcan á usar de su derecho en el juicio de testamentaria de su finada abuela doña Josefa de Resamano é Ibáñez, y en la junta de interesados que tendrá lugar el 19 del corriente, para ponerse de acuerdo sobre la administración, custodia y conservación del caudal, así como también para el nombramiento de uno ó más peritos que practiquen las operaciones divisorias de los bienes relictos.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad, de regreso de Madrid, el señor duque de la Seo de Urgel, y en el de hoy saldrán para la corte los señores marqueses de Santa María de Silvela.

El día 9 del corriente había detenidos en la estación central de Telégrafos de Madrid

dos despachos procedentes de Santander para don Julián Ayuso, Príncipe, 39 y para don José Roumier, Corredera Alta, 3, 2.º

En la facultad de Derecho de la Universidad literaria de Valladolid, se hallan vacantes dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios y gratuitas, y en el Instituto de segunda enseñanza de Vitoria, otras dos en la Sección de Ciencias y una en la Sección de Letras, también de auxiliares supernumerarios; todas las cuales han de proveerse por concurso entre los individuos que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido 22 años y hallarse en posesión de los títulos correspondientes á las plazas que soliciten, acreditando además alguna de estas circunstancias:

Haber sido profesor auxiliar, conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente, durante cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura; haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á la materia de la facultad en que pretenda prestar sus servicios y ser Catedrático excedente.

Las instancias se dirijan documentadas al Rectorado de dicha Universidad.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. S. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Audiencia

Ante la Sección primera y Tribunal Jurado se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Santofía contra Juan José Beci González, Manuel Paliza Samperio, Isaac González González y su mujer Polonia Gómez Ruiz, vecinos de Barcelona y presos los dos primeros sobre robo de aves y efectos en la morada de su convecina Francisca Mier, la noche del 8 de Noviembre último de cuyo delito estaban acusados en concepto de autores los Beci y Paliza y como cómplices los otros dos.

En vista del resultado de la prueba practicada, el señor abogado fiscal sustituido presentó escrito de conclusiones definitivas, consignando que no resultaba justificado que los procesados tuvieran parte participación alguna en el delito perseguido y que procedía la libre absolución de los mismos.

Las definitivas también tenían solicitada igual petición por los mismos motivos.

La sección de derecho, en vista de no haber quien sostuviera la acusación, dictó auto sobreseando libremente la causa acordando la inmediata libertad de los presos Beci y Paliza.

No habiendo comparecido el jurado don Pedro Ceballos Lanza, se le impuso la multa de 50 pesetas.

En la Sección segunda se vio también ayer por Jurados la causa instruida en el Juzgado de Reinos contra don Lázaro Saiz Bernardo, secretario del Ayuntamiento de Valderredible, sobre falsificación en documento público, cometido por imprudencia temeraria.

El señor abogado fiscal que provisionalmente había pedido se condenara al sumariado á un año y un día de prisión correccional, presentó en el juicio después de terminadas las pruebas, escrito retirando su acusación por no existir delito, como lo pretendía la defensa.

La sección de derecho dictó auto de sobreseamiento libre por falta de acusación.

No habiendo comparecido ni alega-

do excusa bastante el jurados don Juan J. Diez, se le impuso la multa de 50 pesetas.

Situación de buques en el puerto

Ayer quedaban atracados:
En el Promontorio, el vapor español «Comercio», que sale hoy para Bilbao.
En el muelle saliente de la Dehesa, el vapor español «Progreso».
En el id. id. longitudinal, los vapores españoles «María Gertrudis» y «Luarcos».
En el muelle saliente de Albareda, el vapor español «Cantabria».
En el id. id. longitudinal, el vapor español «San Miguel».
En el segundo muelle de Maliaño, el vapor español «Ramón de Larrinaga», que sale hoy de 10 á 11 de la mañana para Puerto Rico.
En el cuarto id., el vapor inglés «Eden».
En el sexto id., el vapor español «Conde de Wiñedo», que sale hoy á las 10 para Barcelona.
En el séptimo id. longitudinal, el vapor español «Ardanaz», que sale hoy de 11 á 12 para Gijón.
En el séptimo id. id., el vapor inglés «Corra-Linn», cargando mineral para Escocia.
En el séptimo id. saliente, el vapor español «San Francisco», descargando tabaco.
En bahía está el vapor inglés «Herschel», con cargamento de trigo, se le impuso tres días de observación y procede del Mar negro.
En el lazareto, los vapores españoles «Sietiembre» y «Octubre».
En el Astillero, el vapor inglés «Benisat», que sale hoy.
Se espera el vapor inglés «Livania», para cargar mineral en el Astillero.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Defunción
Madrid 12—12'15 m.
Ha fallecido don Manuel Santana, fundador del diario madrileño *La Correspondencia de España*.

Líneas interrumpidas

Madrid 12—12'15 m.
A causa del fuerte temporal reinante sigue interrumpida la línea del ferrocarril de Málaga, entre las estaciones de Gobantes y el Chorro.
Se ha establecido servicio de coches entre Antequera y Málaga.
Se trabaja activamente para dejar expedita la vía férrea lo más pronto posible.

Accidente ferroviario

Madrid 12—12'20 m.
Cerca de Lieja (Bélgica) ha descarrilado un tren de pasajeros. Ha resultado muerto el fogonero y quince viajeros heridos, muchos de ellos de gravedad y algunos cuya curación es imposible.
La máquina del tren y los dos vagones más próximos á ella han quedado completamente destrozados. Los restantes han sufrido también considerables desperfectos.

La escuadra

Madrid 12—12'20 m.
Hoy se han hecho en el Ferrol las pruebas del crucero «Marqués de Molins», que ha sufrido una avería en la máquina, según se dice, de bastante consideración.

Declaraciones

Madrid 12—12'20 m.
El Gobierno de Portugal ha publicado una relación detallada de lo ocurrido con el jefe del partido centrista. Declara el Gobierno portugués que se vio precisado á expulsar de su territorio al señor Salmerón porque la propaganda de las doctrinas de éste, es perjudicial y podía turbar el orden en la nación vecina.

No hay Consejo.—Cortes

Madrid 12—12'40 m.
En los círculos políticos se asegura, por personas bien informadas, que hasta que la familia real regrese de San Sebastián no volverá á reunirse el Consejo de ministros.
Es muy probable, y ya se da como seguro, que el día 15 de noviembre se verificará la reapertura de las Cortes.

Conferencia

Madrid 12—12'40 m.
Hoy han conferenciado durante largo tiempo los señores Sagasta y Maura. Se cree que esta conferencia ha tenido por único objeto buscar una fórmula

para arreglar del mejor modo posible el asunto de las reformas de Ultramar. El señor Sagasta ha dicho que en esta cuestión es muy difícil hallar una solución conciliadora.

Más líneas interceptadas.—Inundaciones

Madrid 12—12'40 m.
También se hallan interrumpidas las comunicaciones entre las estaciones de Lorca, Murcia, Lucena y Córdoba. Es imposible que puedan circular los trenes porque á consecuencia del fuerte temporal reinante y de las lluvias torrenciales de estos días, se han inundado los campos por completo.
Han sido destruidas tres casas por la inundación. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

China y Japón

Madrid 12—1'15 m.
Se ha desmentido el rumor que circulaba asegurando que las potencias europeas se opondrían á que los japoneses ocuparan el territorio chino.
Se asegura, por el contrario, que no se opondrán de ningún modo á que los japoneses lleguen á Pekin.

Sigue la crisis

Madrid 12—1'15 m.
Continúa creyéndose en el planteamiento de la crisis, aunque los ministros niegan la verdad de este aserto. La opinión de la prensa es unánime y está conforme con la primera afirmación.

VÍCTIMA DEL TOREO

Madrid 12—1'55 m.
En la corrida celebrada hoy en Gandía, ha sido cojido y volteado por el segundo toro el espada Fabrilo. Conducido á la enfermería fué reconocido encontrándole una herida de bastante profundidad en el muslo derecho.

PRISION

Madrid 12—1'55 m.
En Cuenca han sido detenidos un interventor y dos oficiales de Hacienda, por haberse descubierto una falsificación de documentos de importancia.

CHINOS Y JAPONESES

Madrid 12—1'60 m.
Los buques de la escuadra japonesa recorren las costas del Golfo de Petchelí, y sus dotaciones hacen desembarcos sin encontrar resistencia.
El ejército japonés se apoderó de la ciudad de Wijou después de un com-

bate poco obstinado, persiguiendo á los chinos fugitivos que atravesaron el río Yalú y se hicieron fuertes en la orilla opuesta donde están haciendo fortificaciones para resistir el ataque de los japoneses. Estos se prestan al combate que será muy reñido, pues los chinos no están dispuestos á abandonar sus posiciones sin hacer una desesperada resistencia.

REUNIÓN

Madrid 12—2'30 m.
Mañana se reunirán los diputados por la Isla de Cuba para tratar del asunto de las reformas de Ultramar.

Se dice que pedirán al Gobierno que conserve en la Capitanía general de aquella Antilla al general Calleja.

COTIZACIONES

MADRID	Día 10	Día 11
12 noche		
4 por 100 interior	71 70	71 60
» » exterior	81 90	80 00
» » amortizable	79 90	72 10
Billetes hipotecarios de Cuba.	110 30	110 10
Ídem emisión de 1890	98 40	98 30
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	98 25	98 25
» » 4 por 100.	000 00	000 00
Acciones del Banco de España	383 50	384 00
Acciones tabaqueras	168 50	169 00
Cambio sobre Londres	29 71	29 53
Ídem sobre París á 8 días vista	17 20	17 50
3 por 100 francés	70 06	70 56

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	00 00	00 00
------------------------------	-------	-------

Ferrocarril de Santander á Bilbao

En el sorteo verificado el día 6 del corriente han resultado amortizadas las Obligaciones de Santander á Solares siguientes:
Números 62—73—156—448—484—519—616—787—885—913—1.060—1.257—1.289—1.345—1.388—1.800—1.955—2.694—2.869 y 2.893 de la primera hipoteca y números 767—876—939—1.071—1.327—1.519—1.673—1.982 de la segunda.
Bilbao 8 de octubre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Muebles inrompibles
con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

PAPEL VIEJO
Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimasexta edición*. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas en España y 50f rancos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.
Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—orreo núm. 60.—Salen de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de ídem.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.
Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana; de la Administración de Horga.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 8'30 á 6 de la tarde.

LOS MERODEADORES 239

terrible; tembló la tierra, y una masa confusa de piedras, vigas y escombros de todas clases fué á caer en derredor del jinete y de su caballo.
La venta del Potrero acababa de volarse, sepultando bajo sus ruinas á los Apaches que la habían invadido.
Hé ahí la mala pasada que Lanzi se había propuesto jugar á los indios.
Ahora se comprenderá por qué había insistido para que Carmela se alejase tan pronto.
Por una felicidad singular, ni el mestizo ni su caballo estaban heridos; el «mustang», con el hocico humeante, volaba por la pradera como si hubiese tenido alas, hostigado de continuo por su jinete que le estimulaba con el ademán y con la voz, porque le parecía oír á poca distancia detrás de sí el galope de otro caballo que le perseguía.
Desgraciadamente la noche estaba demasiado oscura para que le fuese posible cerciorarse de que no se equivocaba.

238 DE FRONTERAS

—Estaba aquí hace una hora.
—Es muy posible.
—¿Dónde está?
—Búsquela V.
—El rostro pálido es un perro cuya cabellera he de arrancar.
—Buen provecho le haga á V., respondió el mestizo en tono de burla.
Desgraciadamente, Lanzi, al decir estas palabras, había dirigido un mirada triunfante hacia la parte del corral; el jefe cogió esta mirada al vuelo, se precipitó hacia el corral, abrió la puerta y lanzó un grito de furor al ver la brecha practicada en el cercado: acababa de comprender la verdad.
—¡Perro! exclamó, y cogiendo del cinto su cuchillo de desollar, lo lanzó con rabia hacia su enemigo.
Pero el mestizo, que le vigilaba, esquivó el golpe, y el cuchillo fué á clavarse en la pared á pocas pulgadas de su cabeza.
Lanzi se enderezó, y saltando por encima del mostrador, se precipitó hacia Zorro-Azul.
Los indios se levantaron tumultuosamente, y cogiendo sus armas saltaron como fieras en persecución del mestizo.
Este, cuando hubo llegado al umbral de la puerta del corral, se volvió, descargó sus pistolas en medio de la multitud, montó precipitadamente á caballo, y clavándole las espuelas en los hijares, le hizo trasponer el boquerón del cercado.
En el mismo instante se oyó detrás de él un estrépito

LOS MERODEADORES 235

terruipiéndola bruscamente y empujándola hacia el corral.
La joven obedeció de muy mala gana; pero en aquel momento resonaron en la puerta de la venta algunos golpes precipitados, y el mestizo aprovechó esta demostración de los indios, para cerrar la puerta del corral.
—He jurado á Tranquilo protegerla, suceda lo que quiera, murmuró, y no puedo salvarla sino muriendo por ella. Pues bien, ¡moriré! pero vive Dios que he de hacerme unos funerales magníficos.
Llamaron de nuevo en la puerta; pero esta vez con tal violencia, que era fácil prever que no resistirían por mucho tiempo las tablas.
—¿Quién está ahí? preguntó el mestizo con voz serena.
—Gente de paz, respondieron desde fuera.
—¡Cáspita! dijo Lanzi, para ser gente de paz tienen VV. una manera singular de anunciarse.
—¡Abra V.! abra V.! repuso la voz desde fuera.
—Con mucho gusto; pero ¿quién me asegura que no quieren VV. hacerme daño?
—Abra V. ó echamos la puerta y abajo.
Y se aepitieron los golpes.
—¡Oh oh! dijo el mestizo, no se andan VV. en chiquitas! Ea, no se cansen más, que allá voy.
Cesaron los golpes.
El mestizo desatracó la puerta y abrió.
—Los indios se precipitaron dentro de la casa lanzando gritos y aullidos de alegría.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA, UNA, DOS Y TRES CÉPAS Y EXTRA

Pedro 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Menção honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preteribles á Aguas Buenas, Caudebec y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

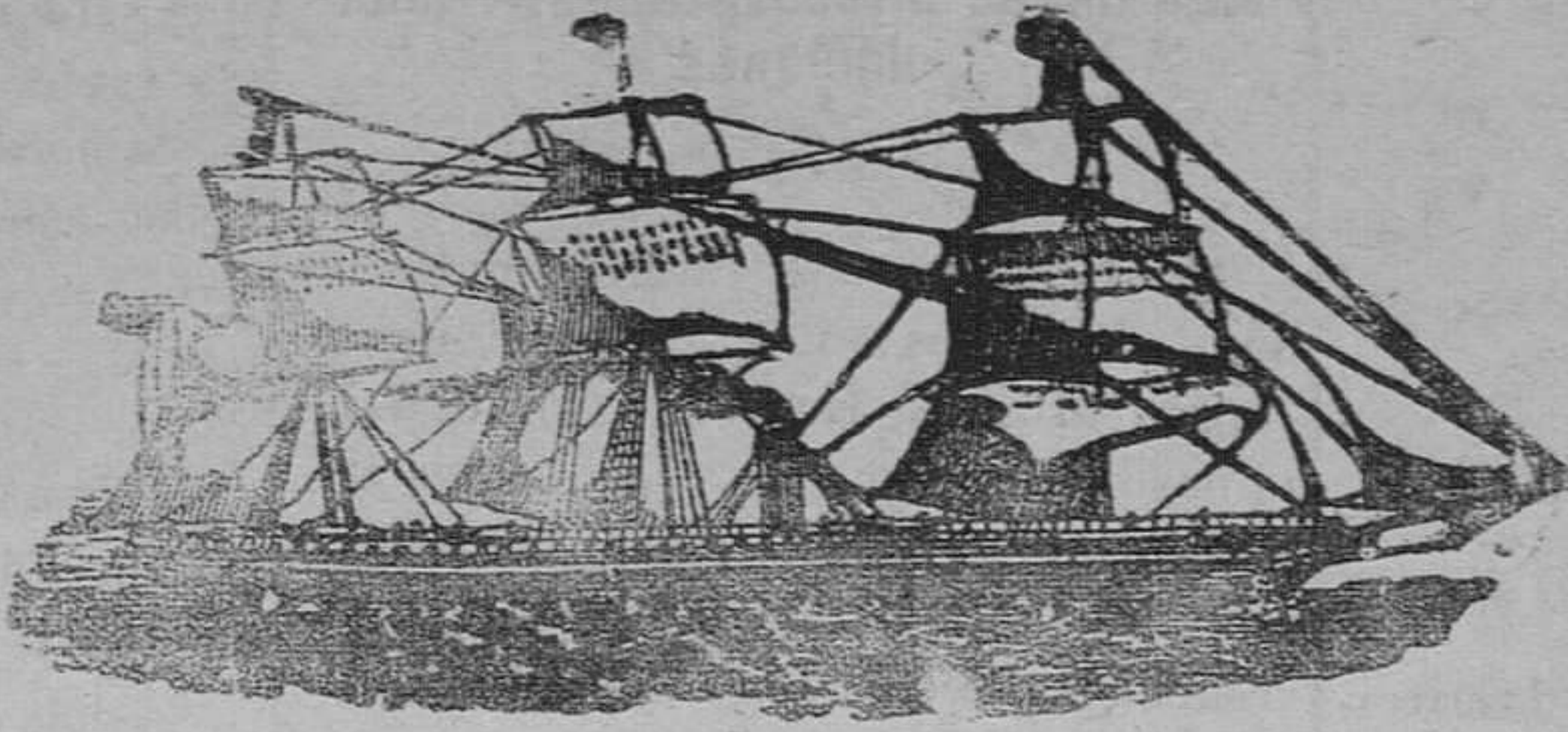
Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trisillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.
Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NORMANDE**
Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor **CANADA**

Y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

ASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebueldo y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legía Félix; Legía Povidencia; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Baza Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, mandolinas, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabana Carratraca, Hoznoyo (Fuente de Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Soares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Bielmensdorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxéville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrighsall, Hunyadi, anos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivais), 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preiuss, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

TRATADO TEORICO PRACTICO

TENEDURÍA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE

Aplicable al comercio en general, casas de Banca, industria, agricultura, etc., etc. y escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

Don Victor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de Fons, Ribera, núm. 9.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

236 DE FRONTERAS

—Lanzi se había apartado para dejarles franco el paso. Hizo un gesto de alegría al oír el galope de un caballo que se alejaba con rapidez.

—Los indios no pararon mientes en aquel incidente.

—¡Queremos beber! exclamaron.

—¿Qué quieren VV. que les dé? preguntó el mestizo, quien procuraba ganar tiempo.

—¡Agua de fuego! gritaron los indios.

Lanzi se apresuró á servirles. Comenzó la orgía.

Los Pielos Rojas, sabiendo que nada tenían que temer por parte de los habitantes de la venta, tan luego como se abrió la puerta, se precipitaron en tropel dentro de la sala, juzgando innecesario el colocar centinelas: este descuido, con el cual contaba Lanzi, facilitó á Carmela el que se alejase sin ser vista ni molestada.

Los indios, y sobre todo los Apaches, tienen una pasión desenfrenada por los licores fuertes: entre todos ellos, solo los Comanches tienen una sobriedad á toda prueba. Hasta ahora han sabido librarse de esa tendencia funesta á la embriaguez, que diezma y embrutece á sus compatriotas.

Lanzi observaba con sobria la evolución de los Pielos Rojas, que, aglomerados en torno de las mesas, bebían sendos tragos y vaciaban á porfía las botas colocadas delante de ellos; los ojos de los indios comenzaban á brillar; sus facciones se animaban; hablaban desaforadamente todos á un tiempo sin saber ya lo que decían y sin pensar más que en emborracharse.

De pronto el mestizo sintió que le ponían una mano en el hombro.

LOS MERODEADORES

Se volvió.
Un indio estaba de pie en frente de él con los brazos cruzados sobre el pecho.

—¿Qué quiere V. le preguntó.

—El Zorro-Azul es un jefe, respondió el indio, y tiene que hablar con el rostro pálido.

—¿No está satisfecho el Zorro-Azul acaso de la manera en que le he recibido, así como á sus compañeros?

—No es eso, los guerreros beben, el jefe quiere otra cosa.

—¡Ah! dijo el mestizo, lo siento mucho, porque he dado cuanto tenía.

—No, respondió secamente el indio.

—¿Cómo que no?

—¿Dónde está la joven de cabellos de oro?

—No le entiendo á V., jefe dijo el mestizo, quien por el contrario, comprendía perfectamente.

El indio se sonrió.

—Mire el rostro pálido al Zorro-Azul y verá que es un jefe y no un niño á quien se puede entretener con mentiras. ¿Qué se ha hecho la joven de cabellos de oro, la que habita aquí con mi hermano?

—La mujer de quien V. habla; si es la joven á quien pertenece esta casa á la que V. se refiere.

—Sí.

—Pues bien, no está aquí.

El jefe le dirigió una mirada penetrante y dijo:

—El rostro pálido miente.

—Búsquela V.

240 DE FRONTERAS



XIX.

LA CAZA

Según toda probabilidad, el lector juzgará que el medio empleado por Lanzi para desembarazarse de los Apaches era un poco violento, y que acaso no debiera haber recurrido á él sino en el último extremo.

La justificación del mestizo es tan sencilla como fácil de exponer: los indios bravos, cuando pasan la frontera mejicana, se entregan sin compasión á todo género de desórdenes, empleando la mayor crueldad para con los desventurados blancos que caen en sus manos y á quienes profesan un odio que nada puede saciar.

La posición de Lanzi, solo, sin poder esperar auxilio de nadie en un sitio tan aislado, en poder de unos cincuenta demonios sin fé ni ley, era en extremo crítica, y mucho más si se tiene en cuenta que los Apaches, tan